

31

MAYO

1

JUNIO

HOTEL HILTON
CARTAGENA



18°

CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Visión multidimensional
del crimen organizado

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero

¿QUÉ ES LA EXTINCIÓN DE DOMINIO?

Según el Código de Extinción de Dominio es:
la consecuencia patrimonial del desarrollo de una **actividad ilícita**, la cual se desarrolla a **través de la acción de extinción de dominio**.

EVOLUCIÓN LEGAL DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO

Convención
contra el tráfico
ilícito de
estupefacientes
y sustancias
sicotrópicas

Constitución
Política de
Colombia 1991
Decreto 2700
de 1991

Ley
333
de
1996

Decreto
1975 de
2002

Ley
793
de
2002

Ley
1395
de
2010

Ley
1453
de
2011

Ley
1708
de
2014

Ley
1849
de
2017

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

CAUSALES DE PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN



Origen ilícito
Art. 34 C.P.



Destinación
Ilícita. Art 58
C.P.

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ACTORES DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO



Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN



Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Fase investigativa a cargo de la FGN

Fase Judicial a cargo de los Jueces y Magistrados de Extinción de Dominio

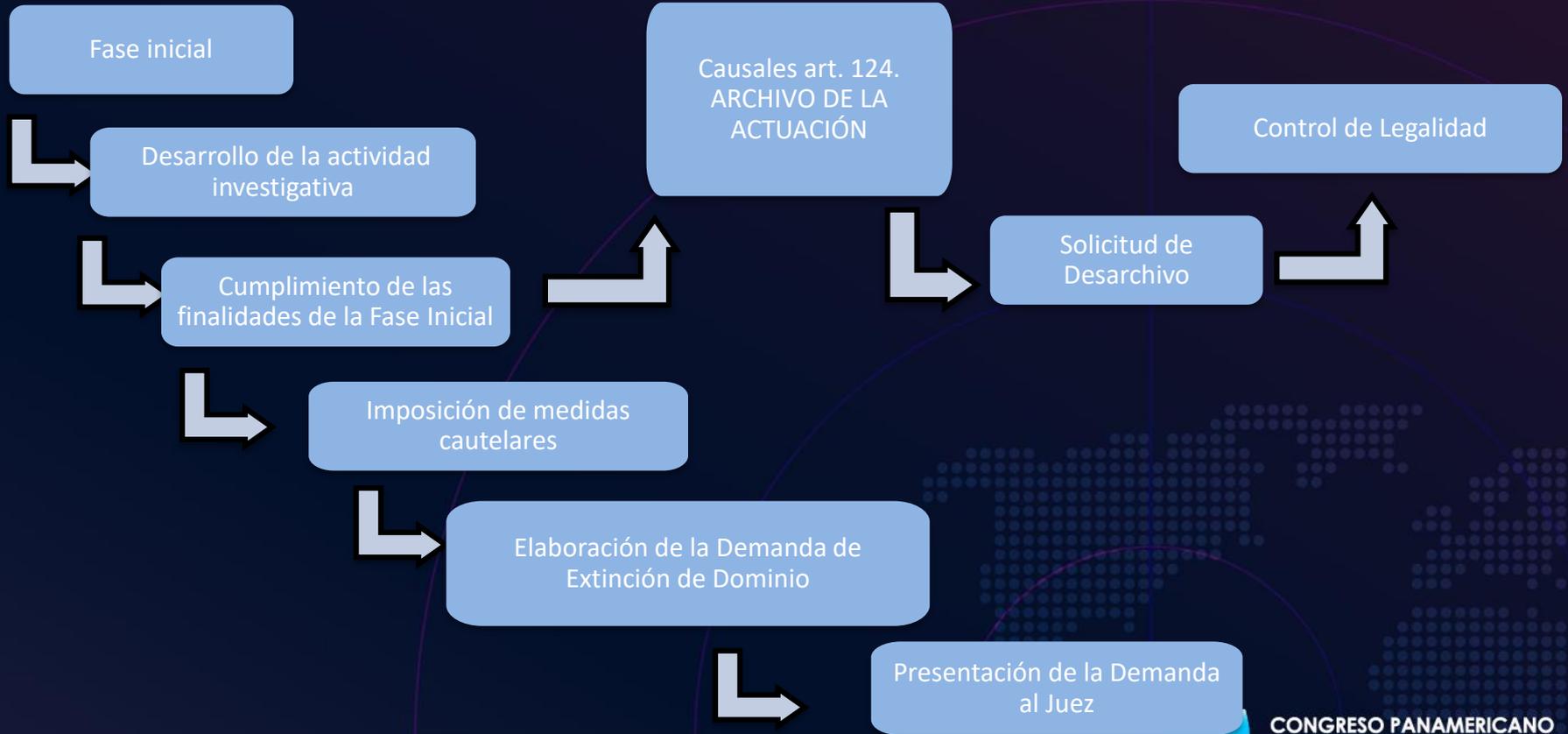
Extinción del derecho de dominio

Impacto de acciones de extinción de dominio en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ESTRUCTURA DE LA FASE INVESTIGATIVA



Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero

18°

CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

DEBER DE ENTREGAR INFORMACIÓN.

ARTÍCULO 122: En las investigaciones con fines de extinción de dominio no es oponible la reserva bancaria, cambiada, bursátil, tributaria y en general ninguna reserva legal.

ARTÍCULO 121: Las entidades que sean objeto de requerimientos por parte de la Fiscalía o de la policía judicial en razón de su objeto social, deberán atender las solicitudes de manera inmediata, completa y gratuita.

CONTENIDO Y REQUISITOS DE LA DEMANDA

Los fundamentos de hecho y de derecho en que se sustenta la solicitud.

La identificación, ubicación y descripción de los bienes que se persiguen.

Las pruebas en que se funda.

Las medidas cautelares adoptadas hasta el momento sobre los bienes.

Identificación y lugar de notificación de los afectados reconocidos en el trámite.

Impacto de acciones de extinción de dominio en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ESTRUCTURA DE LA FASE DE JUZGAMIENTO

Juez avoca conocimiento

Notificación personal del auto que avoca

Notificación por aviso

Emplazamiento

Traslado para oposiciones,
solicitudes de prueba

Práctica de pruebas en
juzgado

Traslado para alegar de
conclusión

Fallo

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ESTRUCTURA DE LA FASE DE JUZGAMIENTO

Recursos contra la sentencia

- El apelante tiene 6 días para interponer su recurso sustentado ante el Juez de primera instancia

Traslado de no recurrentes

- Los otros sujetos procesales tienen 4 días para descorrer este traslado

Juez de primera instancia remite el proceso al Tribunal Superior de Bogotá para desatar el recurso

JUSTICIA PREMIAL EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Estrategia

1. Ampliar los estadios procesales para la justicia premial.
2. Justicia atractiva para más delación.
3. Afectar en mayor porcentaje el patrimonio de los grandes grupos delictivos organizados.

ARTÍCULO. 120 CED. RETRIBUCIÓN.

- Establece un tope monetario de 2.500 SMLMV (1.844'292.500 \$COP) a las retribuciones Permite que se pague del producto de cualquier mecanismo de enajenación Posibilidad de que el juez conceda propiedad de un bien cuyo origen es ilícito que no supere el 5% o los 2.500 SMLMV, como forma de pago de la retribución.
- **No “*bienes estrechamente ligados a crimen organizado*” → Restringe el universo de bienes**

ARTÍCULO. 133 CED. SENTENCIA ANTICIPADA.

- Actualiza respecto Art. 120 CED.
- Dos opciones al afectado:
 - (i) Titularidad del bien;
 - (ii) el 3% de \$ (No > 2.500 SMLMV)

→ Anteriormente, solamente opción de \$ sin tope.

ART. 142A CED. NEGOCIACIÓN PATRIMONIAL POR COLABORACIÓN EFECTIVA

- Propuesto por el afectado .
- Debe proponerse la negociación después del traslado del art 141. y hasta la sentencia.
- Se puede solicitar suspensión del proceso hasta por 30 días.
- Hasta un 3% sobre el valor comercial del bien limitado a 2500 SMLMV.
- Conservación del derecho de propiedad sobre un bien que corresponda a un 3% sobre el valor del bien limitado a 2500 SMLMV.

ART. 189A CED. SENTENCIA ANTICIPADA POR CONFESIÓN

- Propuesto por el afectado
- Debe proponerse la negociación después del traslado del art 141. y hasta la sentencia
- Se puede solicitar suspensión del proceso hasta por 30 días
- Hasta un 3% sobre el valor comercial del bien limitado a 2500 SMLMV o
- Conservación del derecho de propiedad sobre un bien que corresponda a un 3% sobre el valor del bien limitado a 2500 SMLMV.

Gracias

Tito A. Perilla Estrada
Abogado

tperilla@gmail.com

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

CASO 1

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El señor Juan Miranda es un acaudalado empresario dedicado a la manufactura de textiles, en donde ha logrado consolidarse como uno de los fabricantes de ropa más importantes de la República de Nueva Granada, contando con relaciones comerciales con reconocidas marcas de almacenes de cadena. El señor Miranda se encuentra interesado en ampliar su portafolio de inversiones y trae consigo una oportunidad de negocio. Juan se ha enterado que en las cercanías de la ciudad de Villar de Aburra, cerca del aeropuerto internacional se pretende construir un enorme complejo habitacional y comercial, a través de la figura de la fiducia inmobiliaria y le han propuesto unirse al proyecto.



Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El proyecto se encuentra liderado por Martín Alba, un joven empresario de la región, quien hasta hace 5 años era un simple estudiante de filosofía de la Universidad Granadina. El señor Alba se ha dedicado a la compra y venta de acciones dentro del mercado bursátil, proyectos inmobiliarios de alto standing, e inversión en cadenas de supermercados de bajo costo.

En este caso ustedes trabajan para el banco Caixa Argentaria, principal banco privado del país. El señor Miranda es uno de sus clientes más importantes y viene a buscarles con el fin de que le aconsejen acerca de la viabilidad de la operación.

El señor Miranda pretende en primer lugar, solicitar un crédito para apalancar una parte de la adquisición del predio y la primera fase de comercialización de la fiducia. Asimismo, pretende que el fideicomiso que para este fin se cree sea administrado por la Caixa.

El señor Miranda pretende en primer lugar, solicitar un crédito para apalancar una parte de la adquisición del predio y la primera fase de comercialización de la fiducia. Asimismo, pretende que el fideicomiso que para este fin se cree sea administrado por la Caixa.

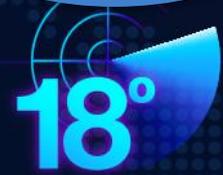
Consigo, el señor Miranda trae una carpeta en la cual se encuentra:

- El certificado de Libertad y Tradición del Inmueble en el cual se pretende adquirir.
- El modelo de estructura de negocio.

En este modelo, el señor Martín Alba se encargaría de realizar la negociación del lote, que se encuentra avaluado comercialmente en 45.000.000.000. Este lote se encuentra ubicado a las afueras de VILLAR DE ABURRA, a 10 minutos del aeropuerto internacional. El proyecto consiste en un desarrollo inmobiliario con un componente habitacional, un componente hotelero y un componente comercial. Se busca que este proyecto tenga vocación a ser un nuevo centro de negocios en la Nueva Granada.



Impacto de acciones de extinción de dominio en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

1. Describa cual sería la metodología que usted utilizaría para aconsejarle al señor Juan Miranda si es conveniente realizar el negocio.

2. ¿Aconsejaría a la Caixa Argentaria acoger la propuesta del señor Miranda?

3. Al realizar el estudio de títulos, su abogado le comenta que el inmueble tiene una cadena de tradición bastante amplia, con más de 10 anotaciones. Sin embargo, una transacción llama la atención de su abogado. En los últimos dos años, el inmueble fue objeto de tres operaciones de compraventa así:

ANOTACIÓN: Nro 7 Fecha: 27-09-2016 Radicación: 1107234
Doc: ESCRITURA 20223 del 2016-11-30 00:00:00 NOTARIA 19 de VILLAR DE ABURRA
VALOR ACTO: \$. 1.000.000.000.
ESPECIFICACION: 101 VENTA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-
Titular de dominio incompleto)
DE: AGROPECUARIA LOS CARROÑEROS LTDA. NIT. 61231344
A: PEDRO DE JESUS PEREZ PEREZ X C.C.123456

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ANOTACIÓN: Nro 8 Fecha: 27-2-2017 Radicación: 213512
Doc: ESCRITURA 124341 del 2017-1-30 00:00:00 NOTARIA 18 de VILLAR DE ABURRA
VALOR ACTO: \$. 5.000.000.000.(1500 BITCOINS)
ESPECIFICACION: 101 VENTA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-
Titular de dominio incompleto)
DE: PEDRO DE JESUS PEREZ PEREZ. CC. 123456
A: JOHAN ESTIVEN DIAZ X C.C. 3231312

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

ANOTACIÓN: Nro. 9 Fecha: 27-12-2017 Radicación: 254232
Doc: ESCRITURA 202312 del 2017-11-15 00:00:00 NOTARIA 21 de VILLAR DE
ABURRA VALOR ACTO: \$. 15.000.000.000
ESPECIFICACION: 101 VENTA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de
dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: JOHAN ESTIVEN DIAZ C.C. 3231312
A: PAULA JOHANNA JOLIE ZAPATA X C.C. 10242231234

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En la segunda, se utilizó una criptomoneda para realizar el pago del precio. El inmueble se encuentra a nombre de Paula Jolie, reconocida modelo de Villar de Aburra y expareja sentimental del señor Martin Alba.



Frente a estos hallazgos realizados por su equipo jurídico ¿Qué recomendaciones emitiría en su calidad de oficial de cumplimiento?
¿avalaría la operación?

4. El Banco Caixa Argentina decidió dar avalar el negocio propuesto por el señor Miranda. En tal virtud, se decidió realizar la constitución de un patrimonio autónomo, en el cual se incluiría el inmueble y los aportes en capital de los socios para iniciar la promoción del proyecto inmobiliario.

Cuando se empezó la comercialización del proyecto, el señor Martín Alba fue requerido con fines de extradición por las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica. En efecto, la corte del distrito norte del Estado de Nueva York, profirió un indictment en el cual se le acusa de conspirar para lavar activos provenientes de diversas organizaciones transnacionales, tales como el cartel de Sinaloa, DAEJ, Boko Haram, entre otras.

Días después, a su despacho llega una comunicación proveniente de la Fiscalía 234 de extinción de dominio de villar de aburra en la cual solicitan su colaboración con el fin de obtener unos documentos dentro del término perentorio de 5 días.

5. Después de algunos meses, reciben una notificación de la FGN en la cual les notifican que se decretan medidas de embargo y secuestro sobre el inmueble objeto de desarrollo inmobiliario y sobre los respectivos derechos fiduciarios correspondientes al negocio inmobiliario, realizando la respectiva demanda de extinción de dominio frente al juez competente.



**Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero**



**CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Al revisar la demanda, se da cuenta de que del examen de la cadena de tradición del inmueble se tiene que el mismo fue adquirido el 27 de febrero de 2017 por el señor JOHAN ESTIVEN DIAZ.

La Fiscalía señala que, revisada la información financiera del señor Díaz, encontraron que el señor Díaz no tiene ninguna actividad económica. Al ser entrevistado, el señor Díaz manifestó tener 22 años, haber cursado hasta 5 de primaria, no poseer ningún bien inmueble a su nombre, ni haber adquirido ningún inmueble en los últimos 3 años. También señaló que se dedica a cuidar y lavar carros en la zona industrial de Villar de Aburra.

El fideicomisario ya había avanzado en la venta y promoción del negocio inmobiliario y había logrado el punto de equilibrio, por lo cual ya se había iniciado la construcción del proyecto inmobiliario y más de 150 personas realizaron cuantiosas inversiones con el fin de adquirir un derecho en el proyecto.

Caso 2

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El señor Juan Álvarez, Secretario General del Ministerio de Educación solicitó un crédito al banco CAIXA ARGENTARIA. Como colateral, otorgó garantía hipotecaria sobre un inmueble de su propiedad.



Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Mientras que se encontraba pagando este crédito el señor Álvarez se vio involucrado en una red de corrupción que afectaba todas las universidades de Nueva Granada, a través de la malversación de los subsidios.



Después de realizar la investigación, la Fiscalía General de la Nación decidió afectar el inmueble gravado con la garantía hipotecaria a través de la figura de bienes equivalentes.

¿Cómo defender los intereses del Banco?

Impacto de acciones de extinción de dominio
en el sector financiero



CONGRESO PANAMERICANO
DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO